

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO
Boulevard Acceso a Tolcayuca. No. 1009. Ex Hacienda de San Javier, Municipio:
Tolcayuca Hidalgo.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° LA-913061991-E2-2017

SERVICIO DE ENLACE DEDICADO A INTERNET DE VIGILANCIA Y TELEFONÍA IP

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DÁ A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tolcayuca Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 09 del mes de marzo del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, El Mtro. Gerardo M. Lara Orozco, presidente, el L.C Fernando Gómez Espinosa, vocal, el Mtro. Gerardo Martín Barba, vocal, el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, vocal, la Mtra Xóchitl María Rubí Hernández Cureño, vocal, la Lic. Ynda E. González Llanos, secretaria técnica y el C.P Erasmo Arturo Henkel Castañeda y el Ing. Víctor Morales Zaragoza Representantes de Contraloría; con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma Ley:

Una vez analizada la propuesta del licitante, así como el dictamen técnico y económico que sirvió de criterio para la emisión del fallo se dictamina lo siguiente:

1.-Que la propuesta del licitante: **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V.**, una vez realizado el análisis minucioso de la propuesta cumple técnicamente pero se desecha por no resultar solvente ya que presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 1, 853,872.58** (Un millón ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y dos pesos 58/100 M.N) incluye IVA y esta rebasa el techo presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina lo siguiente:

Que esta Licitación se declara desierta.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:10 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Lara" or similar.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

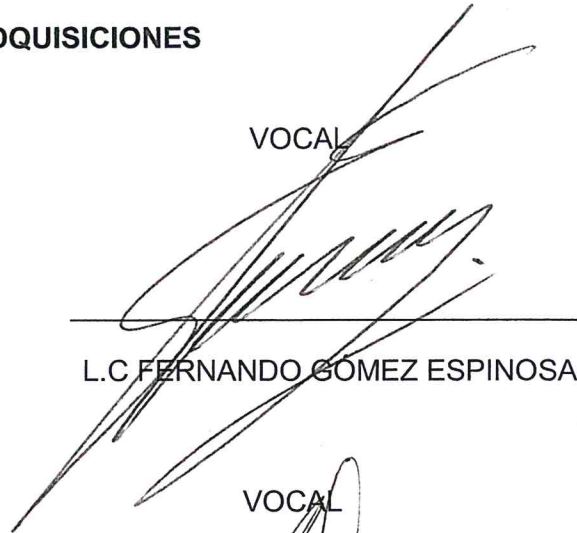
COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE



MTRO. GERARDO M. LARA OROZCO

VOCAL



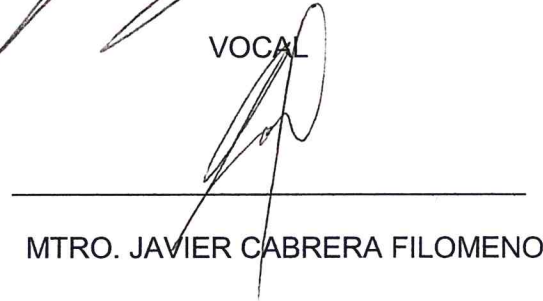
L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA

VOCAL



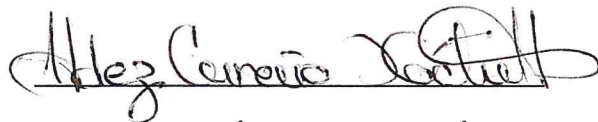
MTRO. GERARDO MARTÍN BARBA

VOCAL



MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO

VOCAL



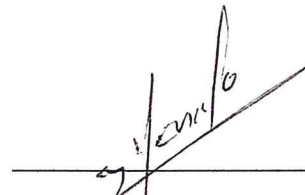
MTRA XÓCHITL MA. RUBÍ
HERNÁNDEZ CUREÑO

SECRETARIO TÉCNICO

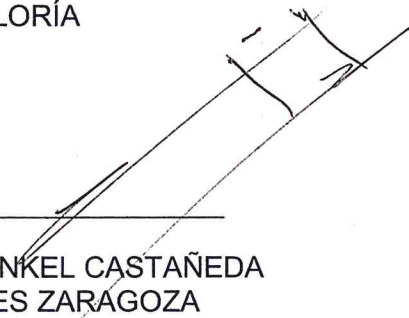


L.A.E. YNDA E. GONZÁLEZ LLANOS

**REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA**



C.P. ERASMO ARTURO HENKEL CASTAÑEDA
ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO
Boulevard Acceso a Tolcayuca. No. 1009. Ex Hacienda de San Javier, Municipio:
Tolcayuca Hidalgo.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° LA-913061991-E2-2017

SERVICIO DE ENLACE DEDICADO A INTERNET DE VIGILANCIA Y TELEFONÍA IP

FALLO

En el Municipio de Tolcayuca Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 08 del mes de marzo del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, El Mtro. Gerardo M. Lara Orozco, presidente, el L.C Fernando Gómez Espinosa, vocal, el Mtro. Gerardo Martín Barba, vocal, el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, vocal, la Mtra Xóchitl María Rubí Hernández Cureño, vocal, la Lic. Ynda E. González Llanos, secretaria técnica con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma Ley:

Previa revisión detallada cualitativa y minuciosa de la proposición del licitante, el comité determina lo siguiente:

1.-Que la propuesta del licitante: **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V.**, una vez realizado el análisis minucioso de la propuesta cumple técnicamente pero se desecha por no resultar solvente ya que presenta una propuesta económica por la cantidad de \$ **1, 853,872.58** (Un millón ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y dos pesos 58/100 M.N) incluye IVA y esta rebasa el techo presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina lo siguiente:

Que esta Licitación se declara desierta.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación.

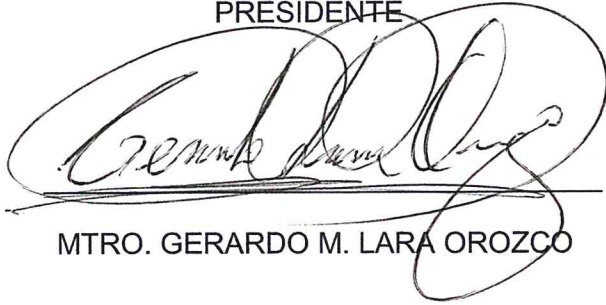
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que en el intervinieron.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo acordó y firmó.



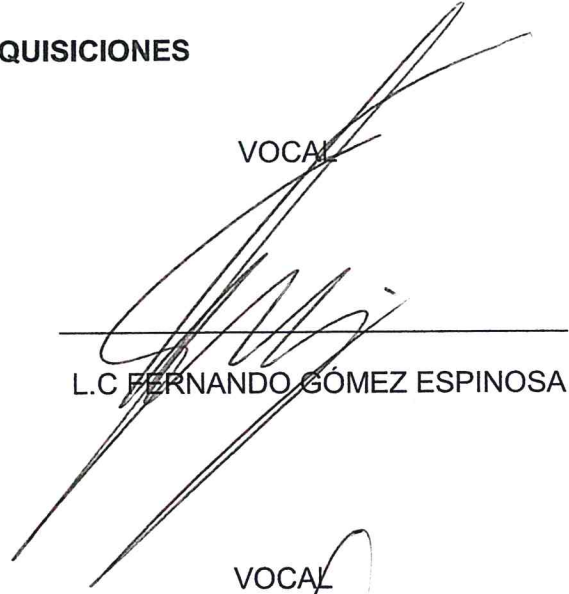
COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE



MTRO. GERARDO M. LARA OROZCO

VOCAL




L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA

VOCAL



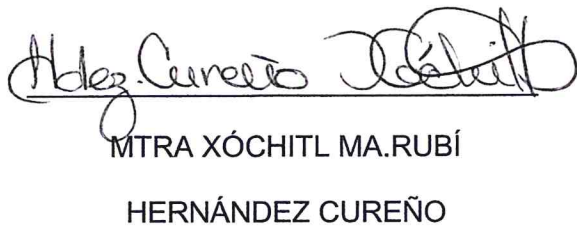
MTRO. GERARDO MARTÍN BARBA

VOCAL



MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO

VOCAL



MTRA XÓCHITL MA. RUBÍ
HERNÁNDEZ CUREÑO

SECRETARIO TÉCNICO



L.A.E. YNDA E. GONZÁLEZ LLANOS